



Av. República E7-123 y Martín Carrión; Quito - Ecuador

Contacto: 0984605584

Mail: daniel.vargas@cantermax.com.ec;

vinuezafrancisco@gmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CANTERMAX S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de Transportes Cantermax S.A., a las 16H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República E7-123 y Martín Carrión, se reúnen los socios que representan la totalidad del capital social, conforme a la convocatoria efectuada por el Presidente, que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CANTERMAX S.A.”

Intervienen el Ing. Francisco Javier Vinueza Gómez, y el Ing. Daniel Vargas. Encontrándose el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente sesión y se constituyen en la Junta Universal para tratar el siguiente orden del Día.

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances Económicos de la compañía
- 4.- Asuntos Varios

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día.

Sobre el primer punto del Orden del Día, el Gerente realiza su exposición sobre lo realizado en el ejercicio fiscal 2018, la misma que se anexa al expediente de actas.

En referencia al segundo punto, los socios por unanimidad aprueban el Informe de Comisario.

El tercer punto, los socios por unanimidad aprueban los balances y estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente.

Sobre el cuarto punto, no existen puntos varios.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente concede un momento de receso para la redacción del Acta, la que es aprobada por todos los socios presentes y la suscriben en unidad de acto.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

ING. FRANCISCO VINUEZA
PRESIDENTE EJECUTIVO

ING. DANIEL VARGAS
GERENTE GENERAL